



**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR  
“SAN JOSÉ LA SALLE”  
Latacunga**

**BACHILLERATO INTERNACIONAL**

**POLÍTICA  
LINGÜÍSTICA**

**2014 - 2015**



## ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA.....	2
2. PERFIL LINGÜÍSTICO.....	3
3. EL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA EN EL CURRÍCULO.....	3
4. EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA.....	5
5. LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS: ENFOQUE Y PROCESO.....	5
6. EVALUACIÓN DE LAS LENGUAS.....	7
7. LENGUA Y CLUBES.....	7
8. APOYO A ESTUDIANTES CUYA LENGUA MATERNA SEA DIFERENTE DEL ESPAÑOL.....	8
9. DECISIONES ADOPTADAS.....	8



## 1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

- El lenguaje se constituye como la herramienta humana por excelencia que contribuye a la integración del ser humano consigo mismo y con la sociedad.
- El desarrollo del lenguaje es el componente central del currículo institucional, puesto que es determinante en la construcción del conocimiento.
- El fortalecimiento de las habilidades lingüísticas es responsabilidad de toda la planta docente y está presente en todo el hecho educativo.
- El aprendizaje de una segunda lengua es fundamental para desarrollar el análisis y la criticidad sobre realidades locales y globales.

## 2. PERFIL LINGÜÍSTICO

- ✓ La institución, al encontrarse en el entorno urbano, se desempeña en el ámbito educativo empleando la lengua oficial ecuatoriana: Español.
- ✓ El establecimiento se acoge a la malla curricular propuesta desde las instancias gubernamentales donde se establece como asignatura troncal: Lengua y Literatura y a su correspondiente plan de estudios destinados al fortalecimiento de las destrezas comunicativas en todos los niveles educativos; e incluye como propuesta de innovación el módulo de Lectores competentes para enriquecer el programa nacional.
- ✓ Propicia la adquisición y desarrollo de la segunda lengua; Inglés, misma que es impartida en todos los niveles y subniveles educativos, desde el Inicial II hasta el tercer año de Bachillerato, integrándolos a una sociedad globalizada.
- ✓ Oferta el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional con las asignaturas de Español A: Literatura e Inglés Ab Initio.
- ✓ El proceso de enseñanza de las lenguas se centra en el desarrollo de las macrodestrezas orientadas a fortalecer los hábitos de escucha y lectura, la oralidad y la producción de textos.
- ✓ Es responsabilidad de toda la planta docente fortalecer en los estudiantes las habilidades lingüísticas permitiéndoles de esta forma: expresarse oralmente utilizando un léxico adecuado, producir textos utilizando las convenciones gramaticales y normas del IB sobre citas y referencias de fuentes de información.



- ✓ La planificación, proceso de enseñanza y evaluación de las asignaturas abordarán transversalmente el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

### **3. EL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA EN EL CURRÍCULO**

La institución educativa dentro de su malla curricular se acoge a lo dispuesto por el Ministerio de Educación con respecto a la enseñanza de la lengua materna: Español. Mediante la asignatura de Lengua y Literatura desde el Nivel Inicial II hasta el Tercer año de Bachillerato, se fortalecen las destrezas requeridas con la finalidad de cumplir los objetivos de aprendizaje por año y nivel educativo hasta lograr que el estudiante del tercer año de bachillerato cumpla el siguiente perfil:

#### **Dominio A: Comunicación Oral**

- Escucha activamente textos literarios y no literarios: documentos cotidianos, científicos, técnicos e ideológicos, con variados formatos y soportes.
- Interpreta el sentido global del texto; considera la información del entorno sociocultural e infiere a partir del contexto. Busca información y evidencias, y considera con respeto la opinión de los demás para sustentar o plantear nuevos argumentos.
- Elabora y expresa una visión personal del mundo, utiliza recursos expositivos, argumentativos y críticos; adecúa distintos discursos para alcanzar objetivos comunicativos en diversos contextos.

#### **Dominio B: Comprensión de textos escritos**

- Comprende varios tipos de textos literarios de diversos géneros (épico-narrativos, poéticos, dramáticos, didácticos y no literarios [instructivos, explicativos, expositivos, argumentativos, científicos, ideológicos y técnicos]), que contienen elementos sintácticos complejos y un vocabulario variado pertinente al contexto.
- Identifica los elementos literarios y estructurales presentes en diferentes tipos de textos. Evalúa, con argumentos, su coherencia en relación con el contexto literario. Analiza los aspectos éticos, estéticos y filosóficos de textos literarios de diversos géneros, tiempos y lugares. Relaciona el significado de los textos leídos con los contextos en que fueron producidos.
- Analiza, establece relaciones, contrasta información, sintetiza, jerarquiza, parafrasea y emite juicios críticos sobre textos complejos.

#### **Dominio C: Producción de textos escritos**

- Produce varios tipos de textos literarios: composiciones y textos no literarios de carácter argumentativo y expositivo.
- Utiliza las propiedades textuales: estructura, coherencia, cohesión y adecuación. Escribe resúmenes de textos, ensayos argumentativos, expositivos, y de análisis y crítica literaria. Emplea diversos tipos de párrafos; usa vocabulario formal lenguaje literario según el tipo de texto; respeta los elementos de la lengua y la



propiedad intelectual. Escribe con fines comunicativos, creativos, argumentativos y propositivos sobre diversas situaciones sociales del entorno.<sup>1</sup>

Dentro del currículo se establece como mínimo seis (6) horas para la enseñanza de la asignatura. Los docentes del área de Lengua y Literatura son profesionales que han desarrollado facultades comunicativas, orales, escritas, de reflexión crítico-valorativa, creativa y de argumentaciones lógico-verbales para un real fortalecimiento de la lengua española y del pensamiento literario y humanístico universales.<sup>2</sup> El área tiene espacios de reunión formal para alinear el currículo verticalmente. De la misma manera son responsables del trabajo interdisciplinario en las áreas que integran el currículo.

Conscientes de la importancia de adquirir las destrezas comunicativas, la institución desarrolla el programa de Lectores competentes que complementa el aprendizaje de Lengua y Literatura, pues tiene como objetivo: concebir la lectura como un instrumento o herramienta para producir conocimiento, puesto que suple los vacíos de información. Debido a este enfoque, la lectura se presenta como un proceso con sentido, no como una actividad independiente.

#### **4. EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA**

El aprendizaje de la lengua extranjera se promueve desde el nivel Inicial II hasta finalizar el bachillerato. Dentro de la institución se destinan 5 horas clase para el aprendizaje de Inglés. Los Estándares de aprendizaje para el área de Inglés se basan en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER), ya que proporcionan una base común para la descripción explícita de los objetivos, contenidos y métodos. Los niveles de competencia establecidos son A1, A2 y B1. La progresión de los niveles es la siguiente:

Nivel A1: Al final del noveno año Educación General Básica

Nivel A2: Al final del primero año de Bachillerato

Nivel B1: Al final del 3er año de Bachillerato

Los Estándares de Aprendizaje del idioma inglés se desarrollan teniendo en cuenta los componentes del lenguaje, la comunicación y las habilidades lingüísticas como parte central del programa: (a) la escucha, (b) hablar, (c) la lectura, y (d) la escritura.<sup>3</sup>

---

1 Ministerio de Educación. Estándares de aprendizaje de Lengua y Literatura. 2012.  
<http://educacion.gob.ec/lengua-y-literatura/> [10 marzo 2015]

2 Extracto tomado del Plan de Desarrollo Profesional UEP San José "La Salle". Perfil del docente del área de Lengua y Literatura. 2014.

3 <http://educacion.gob.ec/estandares-de-ingles/>



El perfil del docente de Inglés corresponde a profesionales que han obtenido el Nivel B2 y además de poseer un alto dominio del idioma, tienen conocimientos, prácticos, pedagógicos, contextuales, personales, culturales y reflexivos. Los docentes el área cuentan con espacios formales de reunión dirigidos por un Coordinador/a designado al iniciar el año lectivo. La institución ha realizado convenios interinstitucionales con la empresa Cambridge; quienes capacitan a la planta docente.

## **5. LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS: ENFOQUE Y PROCESO.**

La enseñanza de las lenguas tiene un enfoque Comunicativo e Intercultural; puesto que además de utilizar el contexto local y nacional para el aprendizaje se desarrollan las macro-habilidades requeridas para la comunicación: Hablar, Leer, Escribir y Escuchar.

En la enseñanza es importante verificar previamente la información y a los contenidos o, a la realidad en la que se encuentra inmersa el tema integrador, destacando los aspectos relevantes que dan pie al interés y a la reflexión de los alumnos por abordar un nuevo conocimiento.

Es pertinente tomar en cuenta los conocimientos previos; ya que no es posible asimilar toda la información que nos rodea, sino sólo aquella que es significativa a la estructura cognitiva que poseen la y el estudiante. Son aquellas en las que se exponen situaciones de la vida cotidiana que les permiten a los estudiantes, identificar aquellos elementos que conoce, establecer relaciones entre estos y otras áreas del conocimiento a fin de modificar, reestructurar o re significar aquellos conceptos o ideas que forman parte de su bagaje cultural. Además se requiere identificar las disciplinas afines al tratamiento o estudio del tema integrador que permitan enriquecer el conocimiento y el campo de transferencia en el que se ha de aplicar.

El profesor orienta inicialmente las actividades de aprendizaje planeadas, a partir de los intereses de los alumnos, y de los contenidos a tratar. En este sentido, sólo será un apoyo o una mediación para que los alumnos partan de sus experiencias, e incorporen y transfieran los conocimientos incorporados en su estructura cognitiva a nuevas experiencias de aprendizaje, generando y/o reforzando con ello la observación, la reflexión y el análisis entre otras habilidades procedimentales del pensamiento que estén encaminadas al desarrollo de la creatividad y la interacción con sus iguales y su entorno.

En ésta fase se deben planear actividades de cuestionamiento y/o estrategias que permitan a los estudiantes, el desarrollo de habilidades mentales para la reafirmación disciplinar de los conceptos adquiridos, mediante la exposición de experiencias y vivencias grupales relacionadas con los contenidos tratados.

Finalmente se ejecutan actividades globalizadoras, dónde se integren las actividades anteriormente descritas a conceptos pretexto, del tema integrador; así como a los conceptos fundamentales y subsidiarios en dónde se especifiquen actividades incluyentes de las ciencias o conocimientos relacionados con otros elementos; donde los

alumnos, transfieren los conocimientos adquiridos en situaciones concretas, acordes a su nivel y especialidad de formación. Es decir los estudiantes son capaces de aplicar los aprendizajes adquiridos, valorar su utilidad y trascenderlos al campo de su formación profesional.

Estas actividades permiten verificar la capacidad de construcción, análisis y de síntesis del aprendizaje adquirido por los estudiantes, así como provocar situaciones de conflicto para corroborar su movilidad flexibilidad en la integración de contenidos.

Bajo esta concepción es necesario revisar continuamente y procesalmente hablando, la puesta en marcha de las actividades de aprendizaje diseñadas para la enseñanza; esto es a fin de corregir, orientar y reorientar acciones que permitan valorar y reforzar paulatinamente los logros de los estudiantes; así como identificar sus dificultades para su autorregulación.

Para la enseñanza del Idioma Inglés se cuenta con un laboratorio de idiomas donde se fomenta la escucha y la oralidad.

## 6. EVALUACIÓN DE LAS LENGUAS

Para la evaluación de la enseñanza de las lenguas se utilizan diversos instrumentos y técnicas que respondan a los objetivos de aprendizaje y destrezas propuestas; por bloque curricular se envían; sin embargo, cuatro calificaciones; y para la evaluación sumativa el estudiante rinde una evaluación de base estructurada. Anualmente el estudiante rinde 6 evaluaciones parciales y 2 quimestrales acumulativas.

## 7. LENGUA Y CLUBES

La institución desarrolla clubes con los estudiantes para fortalecer las macro destrezas de Lengua y Literatura. Adjunto se encuentra uno de los microproyectos y los componentes a desarrollar.

Intereses Grupales	Objetivos del Club	Forma de Desarrollo	Clases de Actividades	Producto
Análisis estructural de textos.	Dotar a los estudiantes de herramientas que les permitan analizar y evaluar la información a partir de la investigación,	Procedimental (6 lecturas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir estrategias básicas para la comprensión.</li> <li>Aplicar las técnicas conocidas a distintos tipos de textos.</li> <li>Hacer que a través de la lectura se aumenten los conocimientos.</li> </ul>	Portafolio de trabajos realizados durante el año lectivo
Producción de textos.	Produce textos de su autoría a partir de la información obtenida.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar su vocabulario tanto activo como pasivo.</li> <li>Comprender, reconocer y analizar distintos tipos de textos.</li> </ul>	



Lectura comprensiva	Conseguir que los alumnos y alumnas aprendan y usen determinadas estrategias que le ayuden a comprender diferentes tipos de texto y que les permitan un mejor aprendizaje.		<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar sus propios textos.</li><li>• Ser conscientes de la importancia de la lectura en la sociedad actual.</li><li>• Adquirir un hábito lector.</li><li>• Disfrutar con la lectura.</li></ul>	
---------------------	--	--	--	--

## **8. APOYO A ESTUDIANTES CUYA LENGUA MATERNA SEA DIFERENTE DEL ESPAÑOL**

De existir un estudiante cuya lengua materna sea diferente al Español, la institución establecerá un compromiso con el Padre de familia/ Representante legal del mismo a fin de responsabilizarse, entre las partes, y de acuerdo a sus posibilidades: por el aprendizaje de la nueva lengua y el mantenimiento de la lengua materna.

## **9. DECISIONES ADOPTADAS**

### **INSTITUCIÓN**

- Implementar y continuar apoyando iniciativas que fortalezcan el aprendizaje de las lenguas.
- Apoyar la capacitación profesional del personal.
- Realizar convenios interinstitucionales para fortalecer la política.
- Adquisición de material didáctico e implementación de laboratorios.
- Implementar espacios donde se expongan las habilidades de los estudiantes.

### **DOCENTES**

- Utilización de las TICs para la enseñanza de las lenguas.
- Fomentar la oralidad y el uso de un léxico adecuado. (Uso de técnicas diversas)
- Fortalecer el buen uso de las convenciones gramaticales.
- Revisión minuciosa de textos producidos por el/la estudiante. (Redacción, caligrafía y ortografía).
- Implementar espacios donde los estudiantes puedan demostrar sus habilidades comunicativas.

### **PADRES DE FAMILIA**

- Revisión de trabajos de los estudiantes.
- Implementar espacios de lectura familiar.
- Fortalecer la oralidad del estudiante.

### **ESTUDIANTE**



- Uso del léxico y convenciones gramaticales adecuadas.
- Utilizando recursos de su interés, fomentar por propia iniciativa, las macro habilidades de las lenguas.
- Manejo del Diccionario.

La Salle Latacunga